



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 22 de febrero del 2021, en las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Emiliano Zapata, número 803, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, se encuentran reunidos los servidores públicos, en su calidad de integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, lo anterior con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada, número FGEM-LP-N01-2021, con Reducción de Plazos, referente al servicio de suministro de combustible mediante la dispersión de fondos a través de tarjetas electrónicas con chip integrado, para las unidades administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos para el ejercicio 2021, de conformidad con los artículos 18 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases.

Se hace del conocimiento de los asistentes, que este acto se llevará a cabo siguiendo las medidas establecidas en el acuerdo 03/2020 POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD AL INTERIOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, ANTE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, emitidas con fecha 18 de marzo del 2020, por el Fiscal General del Estado de Morelos, así como las medidas establecidas para las autoridades sanitarias, entre estas:

- 1.-Lavado de manos y de muñeca de todos los licitantes, así como de los integrantes del Comité y/o del personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos, que acuda a los distintos actos de la presente Licitación;
- 2.-Utilizar la desinfección de manos con gel;
- 3.-Se llevará el saludo a distancia; evitar dar la mano, abrazar y dar besos y emplear saludos mínimos a distancia mínima de 1.5 metros;
- 4.-Este acto se llevará a cabo en un espacio ventilado, considerando que no se concentren más de 10 personas y con una distancia mínima de 1.5 metros;
- 5.-Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, y
- 6.-No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo la nariz, la boca y los ojos.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en los términos siguientes:



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Tesorería de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para la realización del procedimiento referente al servicio de suministro de combustible mediante la dispersión de fondos a través de tarjetas electrónicas con chip integrado, para las unidades administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos para el ejercicio 2021.

**SEGUNDO.-** Con fecha 22 de enero del año en curso, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios, mediante el acuerdo, numero: CAEAYCByS-FG/1EXT/02/22-01-2021, aprobaron las bases de Licitación Pública Nacional, Presencial Consolidada, número FGEM-LP-N01-2021, con reducción de plazos, referente al servicio de suministro de combustible mediante la dispersión de fondos a través de tarjetas electrónicas con chip integrado, para las unidades administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos para el ejercicio 2021.

**TERCERO.-** Con fecha 28 de enero de 2021, se publicó en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, la Convocatoria, referente a la presente Licitación.

**CUARTO.-** Con fecha 09 de febrero de 2021 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, recibiendo por correo electrónico dentro del término señalado las interrogantes de la empresa **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**, dando contestación en dicha Junta a sus preguntas que presentó.

**QUINTO.-** Con fecha 11 de febrero de 2021, se llevó a cabo el acto de Registro de Oferentes, Presentación y Apertura de Proposiciones, a la cual asistieron las empresas **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.** y **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las Bases de Licitación Pública Nacional, Presencial Consolidada, número FGEM-LP-N01-2021, con reducción de plazos, referente al servicio de suministro de combustible mediante la dispersión de fondos a través de tarjetas electrónicas con chip integrado, para las unidades administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos para el ejercicio 2021.

En dicho acto las empresas acreditaron la personalidad de sus representantes; acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 numeral Décimo Primero del presente fallo.

No	Invitado	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
----	----------	-------------------------------	------------------------------	-------------------



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

1	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

SEXTO.-La documentación técnica y económica, que presentaron los Licitantes, conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V		EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	
				PRESENTA SI	PRESENTA NO	PRESENTA SI	PRESENTA NO
<b>ANEXOS</b>							
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4		X		X	
<b>Propuesta Técnica</b>		<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>			X	
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word, Excel y Pdf , con una etiqueta que la identifique.	A	Inciso A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas de combustible cuentan con una	B	Inciso B)	X		X	

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	cobertura geográfica en todos y cada uno de los municipios del estado de Morelos y en todos los estados del País.						
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 16 fracción IX y 26 de los Lineamientos.	D	Inciso D)	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, en carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	Inciso E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el	F	Inciso F)			X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	que manifieste bajo protesta de decir verdad, a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.			X			
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establece el punto 11.3 de las bases.	G	Inciso G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6, y 12.1 conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	Inciso H)	X		X	
X11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases.	I	Inciso I)	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	Inciso J)	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

13	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a cumplir y prestar el servicio de acuerdo a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 11, 11.1; 11.2; 11.3; 11.4; 11.5; 11.6; 11.7; de las bases de la presente licitación.	K	Inciso K)	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	X		X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente.	M	Inciso M)	X		X	
16	Para personas morales y	N	Inciso N)			X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	personas físicas con actividad empresarial, deberán de presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto mexicano del Seguro Social.			X			
17	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una porción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	Inciso O)	X		X	
18	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	Inciso P)		X	XX	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de	Q	Inciso Q)	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	la presente licitación, anexas cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.					
20	El licitante deberá de presentar una muestra de tarjeta de dispersión de combustible para verificar que cumple con lo descrito en el Anexo Técnico 1	R	Inciso R)	X		X
21	Se deberán entregar en medios magnéticos y debidamente referenciados, los directorios originales de los establecimientos (gasolineras) en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluada en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	S	Inciso S)	X		X
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará el depósito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un plazo máximo de 24 horas a partir de que reciba el requerimiento vía electrónica.	T	Inciso T)	X		X
23	Carta en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante deberá proporcionar un ejecutivo para la capacitación del Sistema o plataforma para la dispersión de combustible.	U	Inciso U)	X		X
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se compromete poner a disposición de la Fiscalía General una herramienta electrónica que se	V	Inciso V)	X		X





**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	encuentre disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato, que permita administrar de forma eficiente las funcionalidades del producto, por ejemplo: Cambio de clave de acceso(NIP) Administración de tarjetas, movimientos de altas, bajas, reporte de uso y estatus de consumo. Consulta de reportes Consulta de movimientos, etc.						
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a la Dispersión electrónica, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita contar con saldo para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por la Fiscalía General; de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotillas, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles, por grupo de unidades administrativas, etc.	W	Inciso W)	X		X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas ofertadas serán aceptadas en más de 6 mil gasolineras a nivel nacional que cuente con una terminal punto de venta. Serán aceptadas y canjeadas por Gasolina (Magna y Premium) y diésel.	X	Inciso X)	X		X	
27	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el sistema que oferta permite el control de rendimientos a través de ingresar en la terminal el	Y	Inciso Y)	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	punto de venta de la estación de servicios los kilometrajes de las unidades.						
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos para combustible que oferta, se encuentran autorizados por el S.A.T. Asimismo se deberá de anexar copia de la autorización.	Z	Inciso Z)	X		X	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha celebrado por lo menos un contrato en los últimos 3 años con vigencia mínima de un año, en el que se acredite que ha prestado el servicio de suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes, para vehiculos automotores, por lo que deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato o pedido con su respectivo oficio de cancelación de fianza de garantizar dicho manifestó.	AA	Inciso AA)	X		X	
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por LA FISCALÍA GENERAL, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial.	BB	Inciso BB	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PROPUESTA ECONÓMICA							
31	Propuesta Económica de los servicios que oferta.		Punto 17.2.	X		X	

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

#### EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Descripción	Número de tarjetas	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.	400	\$13,000,000.00	\$14,400,000.00
		Monto a dispersar	\$13,000,000.00	\$14,400,000.00
		1% de comisión	\$130,000.00	\$144,000.00
		IVA de la Comisión	\$20,800.00	\$23,040.00
		Monto total	\$13,150,800	\$14,567,040.00

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TARJETAS	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Única	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	400	\$12,881,827.44	\$14,269,101.17
	<b>Monto a dispersar</b>		\$12,881,827.44	\$14,269,101.17
	<b>1.80 % de la comisión</b>		\$231,872.89	\$256,843.82
	<b>IVA de la comisión</b>		\$37,099.66	\$41,095.01
	<b>Monto total</b>		\$13,150,800.00	\$14,567,040.00

En este acto, tres miembros del Comité y al menos un Licitante, rubricaron una vez abiertos los sobres que presentaron las empresas participantes y que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

**OCTAVO.-** Se aceptó las propuestas para su posterior evaluación, quedando a cargo de la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos, con el apoyo del área técnica, realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No	Nombre de los Licitantes que presentaron su Proposiciones
1	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
2	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 22 de febrero del año 2021, a las 12:00 horas, el cual será dado en junta pública a los Licitantes, así mismo en



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

este acto los Licitantes presentes quedaron debidamente notificados. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de los Lineamientos.

**NOVENO.-** Con fundamento en el artículo 23 de los Lineamientos, la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos, en coordinación con la Tesorería de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, como área técnica, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases. (DICTAMEN TÉCNICO).

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.

**DÉCIMO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por el licitante:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2;

CUADRO A1

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN	EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V		EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	
				PRESENTA SI	PRESENTA NO	PRESENTA SI	PRESENTA NO
	ANEXOS						



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4		X		X	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>			X	
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word, Excel y Pdf, con una etiqueta que la identifique.	A	Inciso A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas de combustible cuentan con una cobertura geográfica en todos y cada uno de los municipios del estado de Morelos y en todos los estados del País.	B	Inciso B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir	D	Inciso D)	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 16 fracción IX y 26 de los Lineamientos.						
7	Presentar declaración de integridad, en carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	Inciso E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establece el punto 11.3 de las bases.	G	Inciso G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir	H	Inciso H)	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	verdad que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6, y 12.1 conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.						
X11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1, y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2., de las bases.	I	Inciso I)	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	Inciso J)	X		X	
13	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a cumplir y prestar el servicio de acuerdo a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 11, 11.1; 11.2; 11.3; 11.4; 11.5; 11.6; 11.7; de las bases de la presente licitación.	K	Inciso K)	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	X		X	





**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente.	M	Inciso M)	X		X
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán de presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto mexicano del Seguro Social.	N	Inciso N)	X		X
17	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una porción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de	O	Inciso O)	X		X



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	empelados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.						
18	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	Inciso P.)		X	XX	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar cédula de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	Inciso Q)	X		X	
20	El licitante deberá de presentar una muestra de tarjeta de dispersión de combustible para verificar que cumple con lo descrito en el Anexo Técnico 1	R	Inciso R)	X		X	

*(Handwritten signatures in blue ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

21	Se deberán entregar en medios magnéticos y debidamente referenciados, los directorios originales de los establecimientos (gasolineras) en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluada en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	S	Inciso S)	X		X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará el depósito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un plazo máximo de 24 horas a partir de que reciba el requerimiento vía electrónica.	T	Inciso T)	X		X	
23	Carta en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante deberá proporcionar un ejecutivo para la capacitación del Sistema o plataforma para la dispersión de combustible.	U	Inciso U)	X		X	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se compromete poner a disposición de la Fiscalía General una herramienta electrónica que se encuentre disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato, que permita administrar de forma eficiente las funcionalidades del producto, por ejemplo: Cambio de clave de acceso(NIP) Administración de tarjetas, movimientos de altas, bajas, reporte de uso y estatus de consumo. Consulta de reportes Consulta de movimientos, etc.	V	Inciso V)	X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que	W	Inciso W)			X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a la Dispersión electrónica, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita contar con saldo para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por la Fiscalía General; de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotillas, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles, por grupo de unidades administrativas, etc.			X			
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas ofertadas serán aceptadas en más de 6 mil gasolineras a nivel nacional que cuente con una terminal punto de venta. Serán aceptadas y canjeadas por Gasolina (Magna y Premium) y diésel.	X	Inciso X)	X		X	
27	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el sistema que oferta permite el control de rendimientos a través de ingresar en la terminal el punto de venta de la estación de servicios los kilometrajes de las unidades.	Y	Inciso Y)	X		X	
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos para combustible que oferta, se encuentran autorizados por el S.A.T. Asimismo se deberá de anexar copia de la autorización.	Z	Inciso Z)	X		X	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha celebrado por lo	AA	Inciso AA)	X		X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	menos un contrato en los últimos 3 años con vigencia mínima de un año, en el que se acredite que ha prestado el servicio de suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes, para vehículos automotores, por lo que deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato o pedido con su respectivo oficio de cancelación de fianza de garantizar dicho manifiesto.					
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por LA FISCALÍA GENERAL, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial.	BB	Inciso BB	X		X
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>						
31	Propuesta Económica de los servicios que oferta.		Punto 17.2.	X		X

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16 de las bases de la Licitación, la falta del documento marcados como inciso O) y P) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 14.1 y 16.2 de las bases de la Licitación, como se refiere en el cuadro anterior del presente Dictamen para fallo son las siguientes:

No	Licitantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa:
1	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

2	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
---	------------------------------

DÉCIMO PRIMERO.-Con base en el Dictamen Técnico, emitido por la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos y el área técnica, presenta la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los Licitantes en las que se verificó que cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico 1 de las bases de la Licitación:

**CUADRO A2**  
**ANÁLISIS TÉCNICO:**

PARTIDA ÚNICA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD	LICITANTE	
				1.- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	2.- EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
				CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO TÉCNICO 1	CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO TÉCNICO 1
Servicio de Suministro de Combustible Mediante la Dispersión de Fondos a través de tarjetas electrónicas con chip integrado para las Unidades Administrativas de la Fiscalía General del Estado de	<p><b>CARACTERÍSTICAS DE LA TARJETA CON CHIP INTEGRADO:</b> Tarjeta en plástico PVC, con medida de 53.9 milímetros de ancho y 85.50 milímetros de largo, con espesor de 30 milésimas de pulgada, las cuales deberán de contener los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los números telefónicos para reporte por robo o extravío de la tarjeta;</li> <li>b) La vigencia de la tarjeta;</li> <li>c) Número de la tarjeta;</li> <li>d) Número de placas de vehículo;</li> <li>e) Guía de uso de la tarjeta, y</li> <li>f) Nombre de la Fiscalía General del Estado de Morelos.</li> </ul> <p><b>COBERTURA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En todos los municipios de Morelos y en todos los Estados del País.</li> <li>b) Deberán estar habilitadas para cargar tanto diésel como gasolina Magna y Premium.</li> </ul> <p><b>CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN:</b> 1.-Contar con una plataforma de internet disponible las 24 horas que permita realizar los siguientes movimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>En relación a la administración de las dispersiones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispersiones a tarjetas chip de manera individual.</li> <li>- Devolución de tarjetas chip de manera individual.</li> <li>- Dispersiones a tarjetas en global por lista.</li> <li>- Devolución en global por lista.</li> </ul> </li> <li>b) <b>En relación a la administración de las tarjetas:</b></li> </ul>	PIEZA	400	CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Morelos	<p>Parámetros de la tarjeta con chip:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos de la tarjeta chip (permite activar o desactivar una tarjeta);</li> <li>- Tipos de dispersiones (Si es automática, si acumula o no saldos);</li> <li>- Consumos (días de consumo, horario, pedir placas, pedir odómetro, estaciones autorizadas, productos, capacidad de tanque etc.), y</li> <li>- Datos del vehículo (características del vehículo, identificar vehículo, identificar empleado)</li> </ul> <p><b>c) En relación al cambio de Nip de la tarjeta chip :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que permita cambiar el Nip de una tarjeta las veces que sean necesarias.</li> </ul> <p><b>d) Corrección de odómetro chip:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que permita modificar el kilometraje del odómetro para actualizar los datos en el sistema.</li> </ul> <p><b>e) Lista de estaciones chip:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que permita conocer información de cuáles son las estaciones donde se está cargando combustible con más frecuencia.</li> </ul> <p>2.- Consultas y reportes de consumo tarjetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monedero (reporte de monto dispersado en manera global en un periodo determinado).</li> <li>- Tarjeta (Reporte de movimientos a una fecha determinada de una tarjeta)</li> <li>- Consumo (que permita obtener un estado de cuenta de una tarjeta o todas las tarjetas a una fecha determinada, así como los fecha, hora, kilometrajes y estaciones donde se consumió</li> <li>- NIP de activación (que permita conocer el NIP asignado por primera vez por la empresa de combustible para cada una de las tarjetas).</li> </ul> <p>3.-Administración de pedidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá contar con la herramienta para la solicitud por internet de tarjetas de manera individual o global;</li> <li>- Deber tener la herramienta para crear un pedido;</li> <li>- Visualizar el estatus de todos los pedidos realizados;</li> <li>- Visualizar los créditos pagados y pendientes de pagar a la empresa de combustible y</li> <li>- Que permita descargar los comprobantes fiscales de cada pedido.</li> </ul> <p>4 -Contar con asistencia telefónica inmediata las 24 hrs para cualquier problema relacionado con la tarjeta que impida realizar el consumo</p> <p>5 -Contar con la herramienta necesaria para realizar cambios frecuentes de contraseña para ingresar al sistema</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La cantidad de tarjetas que esta entidad requiere para su operación es de 400 aproximadamente;</li> <li>b) Frecuentemente se solicitan tarjetas nuevas o reposiciones para lo cual no deben de representar un costo extra;</li> <li>c) Contar con un credito de 30 días para la</li> </ul>			<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
---------	--	--	--	---	---------------

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>dispersión de combustible, y Se requiere una plataforma eficiente que no manifieste fallas y que esté disponible las 24hrs.</p>				
--	--	--	--	--	--

Después de analizar las propuestas técnicas de los Licitantes, que participaron en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada, Número FGEM-LP-N01-2021, REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, se concluye que los Licitantes EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V y EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. cumplen con todas las especificaciones técnicas del servicio solicitado por la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, esto descrito en el Anexo Técnico 1 realizado por el área técnica, por lo que se desprende es susceptible de analizar su propuestas económicas.

**DÉCIMO SEGUNDO. - EVALUACIÓN ECONÓMICA**

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento la suficiencia presupuestal asignado a la partida única materia de la presente Licitación conforme lo establece el artículo 6 de los Lineamientos.

La suficiencia presupuestal para solventar el presente procedimiento de Licitación, se autorizó mediante oficio número FGE/CGA/T-010-I-2021-01, emitido por la Mtra. María Elena Jaimes Ronces, Tesorera de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, de fecha 11 de enero de 2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 23 de los Lineamientos, se revisaron las operaciones aritméticas de las ofertas económicas presentadas que resultaron solventes y susceptible de ser analizadas de la partida única.

**CUADRO A 3 TABLA COMPARATIVA**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Partida	Descripción	EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.			EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		
		Número de tarjetas	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.	Número de tarjetas	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.	400	\$13,000,000.00	\$14,400,000.00	400	\$13,000,000.00	\$14,400,000.00
		Monto a dispersar	\$13,000,000.00	\$14,400,000.00	Monto a dispersar	\$12,881,827.44	\$14,269,101.17
		1% de comisión	\$130,000.00	\$144,000.00	1.80 % de la comisión	\$231,872.89	\$256,843.82
		IVA de la Comisión	\$20,800.00	\$23,040.00	IVA de la comisión	\$37,099.66	\$41,095.01
		Monto total	\$13,150,800	\$14,567,040.00	Monto total	\$13,150,800.00	\$14,567,040.00

**DÉCIMO TERCERO.- EMISIÓN DEL FALLO.-** Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, a la suficiencia presupuestal asignada, y a lo aprobado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios, en virtud de que reúne las condiciones



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio correspondiente, SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA, a la empresa EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo a dispersar de \$13,000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.) más 1% de comisión dando un monto de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de la Comisión dando un monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) dando un **monto total de \$13,150,800.00 (Trece millones ciento cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** y por un monto máximo a dispersar de \$14,400,000.00 (Catorce millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) más 1% de comisión, dando un monto de \$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de la Comisión dando un monto de \$23,040.00 ( Veintitrés mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) dando un **monto total de \$14,567,040.00 (Catorce millones quinientos sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**.

Estableciéndose de la siguiente manera:

PARTIDA	SERVICIO	TARJETAS ELECTRONICAS								MONTO TOTAL MÍNIMO [A+D+E]	MONTO TOTAL MÁXIMO [B+E+G]
		(A) MÍNIMO MONTO	(B) MÁXIMO MONTO	(C) COMISIÓN	(D) IMPORTE DE LA COMISIÓN DEL MONTO MÍNIMO	(E) IMPORTE DE LA COMISIÓN DEL MONTO MÁXIMO	(F) IMPORTE DEL I.V.A. DEL MONTO MÍNIMO	(G) IMPORTE DEL I.V.A. POR LA COMISIÓN DEL MONTO MÁXIMO			
UNICA	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE MEDIANTE SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS A TRAVES DE TARJETAS ELECTRONICAS CON CHIP INTEGRADO	\$13,000,000.00	\$14,400,000.00	1.00%	\$130,000.00	\$144,000.00	\$20,000.00	\$23,040.00	\$13,150,800.00	\$14,567,040.00	
TOTAL TARJETAS									\$13,150,800.00	\$14,567,040.00	

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 26.4 de las bases, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo del Rayo, Código Postal 62590, Temixco, Morelos.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos y Seguimiento adscrita a la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos, para lo cual los Licitantes adjudicados, deberán de presentar la documentación que le solicite el área correspondiente, en un plazo máximo de dos días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos,



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON  
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE  
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE  
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO,  
PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo del Rayo, Código Postal 62590, Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las **12 horas con 30 minutos**, del día 22 de febrero del 2021, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	LIC. CARLOS ANDRÉS MONTES TELLO	TITULAR DE LA FISCALÍA REGIONAL ZONA METROPOLITANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
2.-	LIC. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN GRUPOS VULNERABLES Y REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.-	MTR. JOSÉ ALEJANDRO CHÁVEZ CARMONA FISCAL REGIONAL ORIENTE	TITULAR DE LA FISCALÍA REGIONAL ORIENTE REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS REGIONALES	NO ASISTIÓ
4.-	LIC. JIMENA TERÁN LANDA	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS.	
5.-	MTRA. MARÍA ELENA JAIMES RONCES	TITULAR DE LA TESORERÍA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ÁREA TÉCNICA	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	LIC. DAVID ESTEBAN LAGUNAS VÁZQUEZ	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

REPRESENTANTES DE LA EMPRESAS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA REPRESENTANTE QUE ASISTE :	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V	NO ASISTIERON	
2	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V	NO ASISTIERON	

ESTA ACTA CONSTA DE 28 FOJAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO.

-----FIN--DEL--ACTA-----